



CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SANTA LUCIA

ACTA N° 25

En el Municipio de Santa Lucía, el 7 de noviembre de 2022, siendo la hora 19.35 da comienzo la Sesión Ordinaria con el Sr. Alcalde Leonardo Mollo y los Concejales: Fabián Nuñez, Marcelo Álvarez, Fabián Rodríguez, Franco Larrosa, Marta García, Marlene Argañarás, falta con aviso Angel Medina.

Se recibe al Dr. Sergio Araujo, al Sr. Daniel De León (Pte de la Cámara de operadores de maquinitas de fabricación uruguaya COMAFU), Eduardo y Federico Romay por la notificación que se realizó en el Parador El Refugio para retiro de maquinitas. Quieren explicaciones.

El Sr. Alcalde plantea, que siendo una propiedad municipal no forma parte de los lineamientos del llamado anterior (servicio de cafetería) que funcionen maquinitas tragamonedas.


Expresan que es una actividad legal complementaria ya que con venta de café, golosinas, bebidas y comida al paso no pueden subsistir. Interviene el Sr. Larrosa diciendo que no se cuestiona la reglamentación o no, sino el lugar físico.

El Alcalde informa que se elevó a Jurídica el Recurso que presentaron, se buscará una solución y se realizará un nuevo llamado.

Orden del Día:

- 1 – Lectura y aprobación del acta anterior n° 24.
- 2 – Liceo N° 1 solicita colaboración para evento musical el 25 de noviembre.
- 3 – Sr. Hugo Tambasco ofrece servicio de poda y tala de árboles secos.
- 4 – Definir lugar para ubicar la feria navideña.
- 5 – UCRE Unidad de comunicaciones, rescate y emergencias (Asoc. Civil de apoyo).
- 6 – Cine bajo las estrellas.
- 7 – Funcionario Néelson Pedrouzo, cargo 6339, abandono de lugar de trabajo sin autorización.
- 8 – Sindicato de cuidadores de vehículos.
- 9 – Sra. Valeria Britos solicita kiosco frente a AFE.
- 10 – Mes de los derechos del niño, niña y adolescente.
- 11 – Gestión Ambiental, monitoreo de cámaras en Picada Alaniz.
- 12 – Informe de la Unidad Ejecutora 4.
- 13 – Buscando Miradas realizará una actividad el 26 de noviembre.
- 14 – Buscando Miradas y otras instituciones solicitan la plaza Tomás Berreta el 1/12 por el día de la discapacidad.
- 15 – Carrera 4 de diciembre desde el camping Cristóbal Colón hacia Canelones Parque Artigas.
- 16 – Parador El refugio – resolución de aprobación para el llamado.
- 17 – Designar a la funcionaria Ana Correa para trabajar en las redes y página del Municipio en ausencia de la titular María Sosa.


LEONARDO MOLLO CABRERA
Alcalde
Municipio Santa Lucía


MARCELO ÁLVAREZ



- 18 – Radio Espika, resolución de colaboración de \$ 25.000 para la fiesta 11 y 12 de noviembre.
- 19 – Pago de dos caños de 50 en SINERXIA SRL , \$ 36.352.
- 20 – Fiesta del centro solicita colaboración para evento.
- 21 – Colaboración con \$ 20.000 para el espacio frente a AFE de parte del comercio Black Cat.
- 22 – Fiesta de la cerveza, expediente 2022-81-1180-00160.
- 23 – Día mundial de la diabetes, 14 de noviembre.
- 24 – Pago a cooperativa Aries, mes de octubre, noviembre y diciembre, \$ 226.191.
- 25 – Vecinos solicitan arreglo de calle Antonio Himbert esquina Diego Lamas.
- 26 – Traslado de juegos del Talar al predio frente a Afe para el proyecto de Recreadoras.
- 27 – Pago de \$ 20.000 aprobado para la fiesta de la criolla Mi Tapera.

- 1 – Aprobado 5 en 5.
- 2 – Aprobado 5 en 5 préstamo del escenario y \$ 3.500.
- 3 – Aprobado 5 en 5 solicitar informe de la Ingeniera Carola Negrone.
- 4 – El Sr. Alcalde plantea los siguientes lugares: calle Paraguay, Federico Capurro o lugar de la feria de los sábados. Se decide consultar a feriantes. Los días serán 22 al 24/12 y 3 al 5/1. Aprobado 5 en 5.
- 5 – Se toma conocimiento.
- 6 – Los lugares pueden ser: Mcipal 1, Sacachispas, Plaza España y parque.
- 7 - Aprobado aplicar una sanción de 7 días de suspensión sin goce de sueldo, aprobado 4 en 5.
- 8 – Se invitarán para la próxima sesión.
- 9 – Aprobado 5 en 5 elevar la aspiración para un llamado para explotación de kiosco.
- 10 – Se toma conocimiento.
- 11 – Se toma conocimiento.
- 12 – Se toma conocimiento.
- 13 – Se autoriza, se ingresa en actividades dentro del mes de los derechos del niño, niña y adolescente.
- 14 – Se autoriza, se ingresa en actividades dentro del mes de los derechos del niño, niña y adolescente.
- 15 – Aprobado comprar 6 trofeos, se presta el camping y se pedirán Inspectores.
- 16 – Aprobado 5 en 5.
- 17 – Aprobado 5 en 5.

El Sr. Alvarez propone moción de orden de votar en bloque los puntos 18, 19 y 24 alterando el orden del día. Aprobado 5 en 5.

Se aprueban todos los puntos 5 en 5.

20 – El Sr. Fabián Rodríguez no participa por ser integrante de la organización. Se aprueba 4 en 5 elevar las solicitudes. La Sra. Argañarás propone \$ 3500 como apoyo económico, el Sr Alcalde dice que se tratará la próxima sesión.


LEONARDO MOLLO CABRERA
Alcalde
Municipio Santa Lucía


MARCELO ALVAREZ



- 21 – Será una colaboración como un foco o jardinera resistente y colocarán un cartel publicitario.
- 22 – Aprobado 5 en 5.
- 23 – Se iluminará con azul las letras.
- 25 – Se tomará en cuenta para hacer el arreglo.
- 26 – Aprobado 5 en 5.
- 27 – Aprobado 5 en 5.


Próximo Concejo: 21 de noviembre.

Siendo la hora: 21.30 se levanta la sesión.

La presente acta se lee, otorga y firma en la ciudad de Santa Lucía el día 14 de noviembre de 2022, la que ocupa el folio 44 a 46.


LEONARDO MOLLO CABRERA
Alcalde
Municipio Santa Lucía





MARCELO ACUAREZ